

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 4290316998

CONFIRMACION 0015902950-935603982123 CVA

DOC IDENTIFICACION 1.0 KG
SOL-5027

R ALEX GOMEZ
M ALEX GOMEZ
T - JOSE MARIA MORELOS
E PALMAS

CUERNAVACA
CP:62059 MOR
CEL: 7349715730 TEL: 7349715730

D Gerardo Daniel Fuentes Martine
Gerardo D. Fuentes Martinez
- Adelaido Perez C. Manzana 04

E
S Francisca Perez Rios
ATLACOMULCO
CP:50450 MEX

T

Vigencia de guía: 24/09/2025
Dia Sig. APU AFA
dia siguiente consumo facturacion mens

b B 2

z E 2

50450

TOLUCA (ZONA DOS)

5902950/AP011.10.201

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.